

## GUÍA DOCENTE

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	<b>MODELOS PEDAGÓGICOS E INNOVADORES: TENDENCIAS Y CAMBIOS PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN</b>		
Código: 617004			
Plan de estudios:	<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROPEDAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL TALENTO. APLICACI</b>	Curso: 1	
Créditos ECTS: 4.0		Horas de trabajo presencial: 16	
Porcentaje de presencialidad: 16.0%		Horas de trabajo no presencial: 84	
Plataforma virtual: <a href="http://www3.uco.es/moodlemap/">http://www3.uco.es/moodlemap/</a>			

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BEJARANO PRATS, PURIFICACIÓN (Coordinador)  
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN  
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN  
Ubicación del despacho: Segunda planta. Despacho 24D  
E-Mail: [p.bejarano@magisteriosc.es](mailto:p.bejarano@magisteriosc.es) / [pbejarano@uco.es](mailto:pbejarano@uco.es) Teléfono: 957474750. Ext. 203

Nombre: BARASONA VILLAREJO, MARÍA LUISA  
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN  
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN  
Ubicación del despacho: Segunda planta. Despacho 22D  
E-Mail: [m.barasona@magisteriosc.es](mailto:m.barasona@magisteriosc.es) / [ir2bavim@uco.es](mailto:ir2bavim@uco.es) Teléfono: 957474750. Ext. 202

Nombre: HERRERO MARTÍNEZ, RAFAELA MARÍA  
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN  
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN  
Ubicación del despacho: Segunda planta. Despacho 29D  
E-Mail: [r.herrero@magisteriosc.es](mailto:r.herrero@magisteriosc.es) / [fe1hemar@uco.es](mailto:fe1hemar@uco.es) Teléfono: 957474750. Ext. 208

Nombre: LOPEZ QUERO, SALVADOR  
Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE  
Área: LENGUA ESPAÑOLA  
Ubicación del despacho: -  
E-Mail: [fe1loqus@uco.es](mailto:fe1loqus@uco.es) Teléfono: 957218815

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

#### Recomendaciones

Ninguna especificada



## GUÍA DOCENTE

### COMPETENCIAS

CG2	Aplicar las capacidades y los conocimientos adquiridos para analizar críticamente la realidad, resolver problemas, formular alternativas y realizar propuestas de cambio y mejora, mediante metodologías de trabajo creativas e innovadoras, en el ámbito investigador o profesional.
CG3	Conocer, saber utilizar y evaluar fuentes de información, seleccionar la información pertinente, adaptarla a contextos nuevos y complejos y formular juicios sobre el ámbito propio de estudio, que generen nuevo conocimiento o lo transfieran.
CG4	Lograr un alto nivel de competencia comunicativa, que permita transmitir adecuadamente los conocimientos, resultados de investigación o de la innovación más avanzada, tanto a nivel especializado como divulgativo.
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CT1	Fomentar la responsabilidad social y adquirir el compromiso ético en el ámbito personal y en el desempeño investigador y profesional.
CT3	Conseguir capacidad de iniciativa y una actitud proactiva, creativa y emprendedora.
CT4	Desarrollar la flexibilidad y la capacidad de adaptación al cambio, para afrontar el trabajo en contextos multidisciplinares y en entornos de incertidumbre.
CE9	Analizar críticamente modelos pedagógicos innovadores y su aplicación en el aula para mejorar la educación.

### OBJETIVOS

1. Conocer y valorar modelos pedagógicos y metodologías innovadoras en el ámbito educativo (CG2, CG3, CB8, CT1 y CE9)
2. Saber aplicar metodologías innovadoras en el aula (CG2, CB6, CT3, CT4 y CE9)
3. Analizar fortalezas y debilidades de metodologías innovadores (CG2, CG3, CG4, CB7, CT1 y CE9)
4. Estudiar y valorar pedagogías emergentes en el contexto escolar (CG2, CG3, CB8, CT1, CT4 y CE9)
5. Identificar nuevas tendencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua (CG2, CG3, CG4, CT1, CT3 y CT4)
6. Conocer nuevas tendencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas (CG2, CG3, CG4, CT1, CT3 y CT4)

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

1. Modelos pedagógicos en la enseñanza: concepciones sobre la educación, la persona y la cultura.
2. Estrategias y medios para la aplicación de modelos pedagógicos en el aula.
3. Pedagogías emergentes.
4. Las nuevas tendencias en el proceso de aprendizaje de la lengua y las matemáticas.



## GUÍA DOCENTE

### 2. Contenidos prácticos

1. Modelos pedagógicos en la enseñanza: concepciones sobre la educación, la persona y la cultura.
2. Estrategias y medios para la aplicación de modelos pedagógicos en el aula.
3. Pedagogías emergentes.
4. Las nuevas tendencias en el proceso de aprendizaje de la lengua y las matemáticas.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones

El alumnado a tiempo parcial realizará las actividades académicas dirigidas diseñadas para la asignatura. Se mantendrá una entrevista con el profesorado de la materia para determinar las especificidades de cada caso y así garantizar la posibilidad de adaptación. La atención a este alumnado se llevará a cabo además en tutorías presenciales o virtuales.

Para el alumnado con necesidades educativas, según las circunstancias de cada caso se llevarán a cabo las correspondientes adaptaciones metodológicas. Se seguirán los criterios contemplados en el Art. 42 del Reglamento 35/2019 de los Estudios de Máster Universitario.

### Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Clases teórico-prácticas</i>	8
<i>Trabajos individuales/grupales</i>	8
<b><i>Total horas:</i></b>	<b>16</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades formativas virtuales en Moodle</i>	34
<i>Análisis</i>	20
<i>Trabajo autónomo del alumno</i>	15
<i>Tutorías</i>	15
<b><i>Total horas:</i></b>	<b>84</b>

**GUÍA DOCENTE****MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Presentaciones PowerPoint

Referencias Bibliográficas

**EVALUACIÓN**

Instrumentos	Porcentaje
Actividades formativas virtuales	60%
Asistencia (lista de control)	10%
Casos y supuestos prácticos	30%

**Periodo de validez de las calificaciones parciales:**

El tiempo de validez de las actividades evaluables que conformarán la calificación final será durante todo el curso académico.

**Aclaraciones:**

Se seguirá un procedimiento de evaluación continua.

Para aprobar la asignatura, el alumnado deberá asistir a un 75% de las sesiones presenciales (en el aula). El incumplimiento de este requisito conllevará la calificación de no presentado o suspenso (según proceda) y tendrá que presentarse a la segunda convocatoria de exámenes, realizando la actividad evaluativa propuesta para todo el alumnado, además de aquellas otras que establezca el profesorado si lo estima conveniente.

Para el estudiantado a tiempo parcial y para el alumnado con necesidades educativas, se seguirán los criterios contemplados en el Art. 42 del Reglamento 35/2019 de los Estudios de Máster Universitario:

Respecto al alumnado a tiempo parcial se tendrá en cuenta sus circunstancias y disponibilidad tanto para el desarrollo de la asignatura como para su evaluación.

En relación al alumnado de necesidades educativas se adaptarán los métodos de evaluación según las circunstancias en cada caso.

**Aclaraciones:****BIBLIOGRAFIA****1. Bibliografía básica**

Alberca, F. (2020). *Educa sin estrés. Educar no es tan difícil. Qítale estrés a su vida y, de paso, a la tuya*. Toromítico.

Bermejo, B. (Coord.) (2011). *Manual de didáctica general para maestros de Educación Infantil y de Primaria*. Pirámide.

Caballero, M. (2017). *Neuroeducación de profesores y para profesores. De profesor a maestro de cabecera*. Pirámide.

Forés, A. y Subías, E. (2017). *Pedagogías Emergentes, 14 preguntas para el debate*. Octaedro.

Jové, R.M. (2017). *La escuela más feliz. Ideas para descubrir el don de cada niño y estimular su educación. La revolución secreta de las aulas*. La Esfera.

López, R.A. (2010). *Modelos pedagógicos y formación docente: Apuntes de clase para su comprensión y resignificaciones en el aula y en las instituciones educativas*. Ediciones Unisalle.

Mora, F. (2017). *Neuroeducación. Solo se puede aprender aquello que se ama*. Alianza editorial.

## GUÍA DOCENTE

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 7, 18 de enero de 2021.

Órtiz, A. (2015). *Neuroeducación ¿Cómo aprende el cerebro humano y cómo deberían enseñar los docentes?* Ediciones de la U.

Poyato, J. (2018). *Otra educación. Sugerencias para educadores y familias*. Angels Fortune.

Sola, J.M., Trujillo, J.M. y Campos, M.N. (2019). *Metodologías innovadoras y recursos didácticos emergentes desde la investigación educativa*. Dykinson.

Sousa, D.A. (2017). *Neurociencia educativa. Mente, cerebro y educación*. Narcea.

### 2. Bibliografía complementaria

Fernández, J.A. (2019). *La sonrisa del conocimiento. Un método para enseñar a aprender y aprender a saber*. Editorial CCS.

MacIntosh, E. (2016). *Pensamiento de diseño en la escuela: cómo lograr que surjan ideas innovadoras y hacerlas realidad*. SM

Santiago, R. y Bergmann, J. (2018). *Aprender al revés: Flipped Learning 3.0 y metodologías activas en el aula*. Paidós Educación.

Teixes, F. (2015). *Gamificación: motivar jugando*. Editorial UOC.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

## PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

El alumnado a tiempo parcial realizará las actividades académicas dirigidas diseñadas para la asignatura. Se mantendrá una entrevista con el profesorado de la materia para determinar las especificidades de cada caso y así garantizar la posibilidad de adaptación. La atención a este alumnado se llevará a cabo además en tutorías presenciales o virtuales.

Para el alumnado con necesidades educativas, según las circunstancias de cada caso se llevarán a cabo las correspondientes adaptaciones metodológicas. Se seguirán los criterios contemplados en el Art. 42 del Reglamento 35/2019 de los Estudios de Máster Universitario.

**GUÍA DOCENTE****EVALUACIÓN**

Instrumentos	Porcentaje
Actividades formativas virtuales	60%
Asistencia (lista de control)	10%
Casos y supuestos prácticos	30%

**Periodo de validez de las calificaciones parciales (Escenario A):**

El tiempo de validez de las actividades evaluables que conformarán la calificación final será durante todo el curso académico.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):**

Se seguirá un procedimiento de evaluación continua.

Para aprobar la asignatura se requiere un mínimo del 80% de asistencia. El alumnado que no alcance este porcentaje se considerará "suspenso" y tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de exámenes.

Para el estudiantado a tiempo parcial y para el alumnado con necesidades educativas, se seguirán los criterios contemplados en el Art. 42 del Reglamento 35/2019 de los Estudios de Máster Universitario:

Respecto al alumnado a tiempo parcial se tendrá en cuenta sus circunstancias y disponibilidad tanto para el desarrollo de la asignatura como para su evaluación.

En relación al alumnado de necesidades educativas se adaptarán los métodos de evaluación según las circunstancias en cada caso.

**PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B**

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

**METODOLOGÍA****Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B**

El alumnado a tiempo parcial realizará las actividades académicas dirigidas diseñadas para la asignatura. Se mantendrá una entrevista con el profesorado de la materia para determinar las especificidades de cada caso y así garantizar la posibilidad de adaptación. La atención a este alumnado se llevará a cabo además en tutorías presenciales o virtuales.

Para el alumnado con necesidades educativas, según las circunstancias de cada caso se llevarán a cabo las correspondientes adaptaciones metodológicas. Se seguirán los criterios contemplados en el Art. 42 del Reglamento 35/2019 de los Estudios de Máster Universitario.

## GUÍA DOCENTE

### EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Actividades formativas virtuales	60%
Asistencia (lista de control)	10%
Casos y supuestos prácticos	30%

Herramientas Moodle	Actividades formativas virtuales	Attendance sheets	Case studies
Attendance		X	
Task	X		X

#### Periodo de validez de las calificaciones parciales (Escenario B):

El tiempo de validez de las actividades evaluables que conformarán la calificación final será durante todo el curso académico.

#### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Se seguirá un procedimiento de evaluación continua.

Para aprobar la asignatura se requiere un mínimo del 80% de asistencia. El alumnado que no alcance este porcentaje se considerará "suspenso" y tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de exámenes.

Para el estudiantado a tiempo parcial y para el alumnado con necesidades educativas, se seguirán los criterios contemplados en el Art. 42 del Reglamento 35/2019 de los Estudios de Máster Universitario:

Respecto al alumnado a tiempo parcial se tendrá en cuenta sus circunstancias y disponibilidad tanto para el desarrollo de la asignatura como para su evaluación.

En relación al alumnado de necesidades educativas se adaptarán los métodos de evaluación según las circunstancias en cada caso.